



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

A N U N C I O

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 6 de Mayo de 2019, se acuerda:

PRIMERO.- Aceptar la abstención presentada por D^a. CRISTINA ELENA HEVIA GARCIA, como Presidente/a suplente del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de Una Plaza de Administrativo, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 1 de Abril de 2019, por concurrir las causas previstas en el art. 23 de la ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico de Sector Publico.

SEGUNDO.- Nombrar en sustitución de D^a. CRISTINA ELENA HEVIA GARCIA a **D. JOSE MANUEL BARRIOS COSTA** como Presidente/a Suplente del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de Una Plaza de Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.